

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14254 *Ayuntamiento de Coirós notificación de hallazgo de animal abandonado.*

EDICTO

Por medio del presente anuncio se notifica a la persona desconocida e incierta propietaria del perro con microchip 941000021946307, recogido el día 09 de abril de 2026 en la localidad de Figueiras 22 A, en el término municipal de COIRÓS, donde había sido abandonado, siendo trasladado al centro de recogida de animales abandonados situado en Figueiras 22 A - Coirós, que tendrá un plazo de diez días (10), a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para recuperarlo, previo abono de los costes establecidos por la manutención del animal.

Transcurrido dicho plazo sin que la persona propietaria comparezca, el animal se entenderá abandonado y se le dará el destino más adecuado, en aplicación de lo previsto en la Ley 4/2017, de 3 de octubre, de protección y bienestar de los animales en Galicia.

Para proceder a la recuperación del animal, la persona propietaria deberá ponerse en contacto con el centro de recogida de animales abandonados, situado en Figueiras 22 A, en el término municipal de Coirós (teléfono 639129683/correo electrónico: asociacion@gatocan.com).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Coirós, 27 de abril de 2026.- Alcalde -Presidente, Francisco Quintela Requeijo.

ID: A260017819-1